



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE TAMAULIPAS**

Programas de Posgrado

**Dirección General de
Innovación Tecnológica**



MAESTRÍA EN DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

Guía para el alumno



ÍNDICE

Presentación	3
1. Propósito del programa	4
1.1 Objetivos específicos.....	4
2. Capacidades y mercado global de trabajo	4
2.1 Características del graduado.....	4
2.2 Campos de empleo actuales y potenciales	4
3. Descripción del programa	5
3.1. Modelo de educación a distancia.....	5
3.2. Líneas de generación y aplicación del conocimiento	6
4. Requisitos y proceso de admisión	6
4.1. Estándares de admisión	6
4.2. Pre-requisitos.....	6
4.3. Selección de candidatos.....	7
5. Plan de estudios.....	7
5.1. Estructura del programa	7
5.2. Materias.....	7
5.3. Seminario de investigación.....	7
5.4. Portafolio.....	8
5.5. Proceso de evaluación	8
6. Calendario	9
7. Gestión del programa	9
7.1. Control escolar.....	10
7.2. Acreditación de conocimientos previos.....	10
7.3. Tutoría	10
7.4. Trámites de pagos.....	10
7.5. Requisitos de egreso	10
8. Estructura organizacional.....	11
8.1. Organización administrativa.....	11
8.2. Profesores.....	12
9. Instalaciones e infraestructura	14
9.1. Instalaciones físicas.....	14
9.2. Infraestructura de telecomunicaciones e informática	15
9.3. Biblioteca	15
10. Costos del programa.....	15
11. Información complementaria	16



PRESENTACIÓN

La Maestría en Desarrollo de Recursos Humanos que se imparte en los Centros de Excelencia de la Dirección General de Innovación Tecnológica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), constituye un aporte significativo para la formación humanista y con sentido y visión empresarial, para directivos, ejecutivos y profesionistas interesados en desarrollar y canalizar las competencias de los recursos humanos de las organizaciones públicas y privadas.

Su programa está estructurado en función de una innovadora combinación de actividades de investigación y estudios a distancia. Su formato permite al estudiante establecer su ritmo personal de trabajo sin desatender sus actividades profesionales y familiares. Los alumnos, desde sus lugares de residencia, mantienen comunicación con sus profesores y tutores a través de nuestro Campus en Línea y sesiones de videoconferencia, incorporándose al Modelo de Educación a Distancia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

La maestría tiene una duración de dos años y está formada por 13 cursos fundamentales y un seminario de investigación, los cuales se distribuyen en 7 trimestres.

El seminario de investigación culmina el trabajo previo y tiene como propósito asegurar que el estudiante posea las herramientas requeridas para realizar su trabajo de tesis.

El programa centra sus objetivos en la preparación de profesionistas interesados en las nuevas herramientas para la gestión y el desarrollo del factor humano en las organizaciones, dotándolos de habilidades que coadyuven al despliegue de las potencialidades de este capital, pilar estratégico para el logro de los objetivos de cualquier empresa. De manera paralela, se conduce a los estudiantes a realizar investigaciones que generen conocimientos sobre los efectos y resultados del uso de las metodologías e instrumentos modernos en el desarrollo de los recursos humanos.

La Maestría en Desarrollo de Recursos Humanos organiza el análisis y la producción de conocimiento en las siguientes temáticas generales: Análisis de las organizaciones, desarrollo humano, aprendizaje de los adultos; planeación, dirección y administración de los recursos humanos; herramientas de selección, evaluación y entrenamiento. El trabajo de investigación es conducido y apoyado hacia proyectos y actividades de investigación y desarrollo en estas áreas.



1. PROPÓSITO DEL PROGRAMA

El programa de la Maestría en Desarrollo de Recursos Humanos, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, tiene como propósito formar especialistas con conocimientos profundos acerca de las organizaciones y las diferentes herramientas para el desarrollo de las potencialidades de su personal, capaces de diseñar programas estratégicos para el mejoramiento del desempeño y de participar de manera efectiva en la toma de decisiones para implementar procesos de cambio.

1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

De manera particular, este programa ofrece los conocimientos y prácticas necesarias para que, una vez egresados, los profesionales estén capacitados para:

- Analizar los diferentes componentes en la gestión de los recursos humanos de una organización, identificar sus carencias y necesidades y aprovechar sus áreas de oportunidad para la consecución de los objetivos de la organización, sin menoscabo de los objetivos personales.
- Utilizar los instrumentos, técnicas y estrategias más avanzadas y eficaces en la gestión del recurso humano.
- Conocer los procedimientos metodológicos para diseñar e implementar programas de gestión y desarrollo de los recursos humanos, adaptados a cada organización.
- Hacer uso de instrumentos metodológicos para la investigación de las áreas de desarrollo de recursos humanos.
- Dominar técnicas y herramientas modernas en el área de recursos humanos y proporcionar asesoría para la toma de decisiones que conduzcan al desarrollo organizacional.

- Implementar procedimientos para la planificación, organización, ejecución y control de los recursos humanos en empresas e instituciones a nivel nacional e internacional.

2. CAPACIDADES Y MERCADO GLOBAL DE TRABAJO

2.1 CARACTERÍSTICAS DEL GRADUADO

Los egresados tendrán la habilidad para orientar la actividad laboral hacia la consecución de los objetivos de las organizaciones, con ventajas competitivas.

Estarán preparados para realizar análisis, diagnóstico y diseño organizacional, así como conducir procesos de cambio.

Estarán en posibilidad de diseñar mecanismos de evaluación de los procesos de formación y desarrollo profesional.

De igual manera, tendrán aptitudes para planificar y anticipar los movimientos futuros en el ámbito de los recursos humanos.

El énfasis en el manejo de instrumentos para la optimización del recurso humano, alineando los objetivos personales con los institucionales y la familiaridad con los procedimientos más avanzados para la implementación de programas de desarrollo organizacional, amplían sus perspectivas de crecimiento profesional y sus posibilidades como agentes de cambio.

2.2 CAMPOS DE EMPLEO ACTUALES Y POTENCIALES

La conciencia de la importancia del factor humano, como piedra angular del desarrollo de cualquier organización o empresa, y la necesidad de contar con programas para actualizar el potencial del capital humano, han gene-



rado un incremento en la demanda de profesionales con el perfil y las habilidades que ofrece esta maestría.

Los egresados podrán desempeñarse como consultores, maestros e investigadores. Estarán preparados para convertirse en expertos institucionales, diseñar sistemas de desarrollo de recursos humanos, participar en la planificación y evolución de las organizaciones y formular estrategias y políticas en el ámbito de los recursos humanos.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa tiene dos características: el Modelo de Educación a Distancia, bajo el cual se ofrece, y las líneas específicas de generación y aplicación del conocimiento que señalan las directrices de los trabajos de investigación necesarios para la titulación.

3.1. MODELO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

El sistema de educación a distancia, que se emplea en los programas de posgrado de la Dirección General, permite que los estudiantes, aún cuando se encuentren dispersos geográficamente, puedan conformar una comunidad de aprendizaje estrechamente relacionada, debido a los elementos tecnológicos que se utilizan.

Este modelo toma en consideración la premisa de que la plataforma seleccionada para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, determina en alto grado la manera como deben ser manejados los factores que forman parte del sistema.

Bajo esta perspectiva, el programa presenta características que lo hacen diferente del sistema de educación presencial y que permiten a los participantes cumplir su experiencia de aprendizaje sin necesidad de acudir físicamente a un campus central. Las diferencias principales son las siguientes:



3.1.1. Campus en Línea¹

A través de Internet es posible el acceso al campus virtual, donde se encuentran las herramientas que hacen posible la interacción electrónica, el envío y la recepción de materiales, la presentación de exámenes en línea y la consulta de materiales bibliográficos:

<http://www.excelencia.uat.edu.mx>

Con la utilización de este sistema de enseñanza, es posible llevar a cabo el proceso de aprendizaje en estrecho contacto con el profesor del curso y los demás integrantes del grupo.

3.1.2. Sesiones interactivas

Es el espacio donde se reúne virtualmente el grupo para establecer discusiones sobre los contenidos estudiados durante la semana. A diferencia de una clase presencial, se pretende que sean los alumnos quienes participen activamente en la sesión en base a presentaciones grupales e individuales, exposición de dudas, comentarios y reflexiones sobre los contenidos correspondientes. Así también, se procura llegar a conclusiones en los debates que se hayan presentado durante la semana en el foro de discusión. Cada curso dentro del programa comprende diez sesiones interactivas con una duración de 90 minutos cada una.

3.1.3. Reuniones integradoras

Durante la maestría, se contempla la asistencia de los estudiantes a las instalaciones del Centro de Excelencia en Cd. Victoria a tres reuniones en el transcurso del programa.

¹ Este concepto descansa en las aplicaciones desarrolladas por la Dirección General de Innovación Tecnológica y la plataforma Blackboard Learning System™ (Release 6), las cuales permiten la construcción de grupos virtuales de trabajo. Aplicaciones similares lo son WEBCT™ y Learning Space™. Las aplicaciones de software desarrolladas son propiedad intelectual de la UAT.



El propósito es efectuar actividades de inducción, propiciar un ambiente de colaboración e interacción profesor-estudiante y generar un espacio de intercambio y aprendizaje socio-cultural entre los propios alumnos, quienes, en la mayoría de los casos, provienen de diferentes estados de la república. La asistencia a las reuniones integradoras es obligatoria y requisito indispensable para la permanencia en el programa.

3.2. LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Con objeto de fortalecer los cuerpos académicos de la Dirección General, los trabajos de investigación que lleven a cabo los alumnos para efectos de su titulación deberán enmarcarse dentro de las siguientes áreas de aplicación del conocimiento:

- Equipos de alto desempeño.
- Cultura y clima organizacional.
- Planeación y estudios estratégicos.
- Liderazgo y toma de decisiones.
- Comportamiento organizacional.
- Entrenamiento, capacitación y desarrollo.
- Desarrollo personal.

4. REQUISITOS Y PROCESO DE ADMISIÓN

4.1. ESTÁNDARES DE ADMISIÓN

El programa no exige un campo disciplinario determinado como requisito para el ingreso. El proceso de aceptación estará abierto a los profesionistas interesados en iniciar estudios de posgrado en Desarrollo de Recursos Humanos, siempre y cuando los motivos expuestos por el aspirante estén orientados en la misma dirección que el programa.

Aunque es aconsejable tener una preparación previa en el área de administración o en las



ciencias sociales, la aceptación no estará condicionada exclusivamente a los candidatos que cubran dicho perfil. El Consejo Académico considerará a quienes tengan experiencia o interés en el campo de las competencias humanas y administrativas, independientemente de que su formación académica sea en un campo diferente. Para tal efecto, el Consejo Académico ponderará los siguientes elementos.

4.2. PRE-REQUISITOS

Para ser considerado como aspirante será necesario cubrir los siguientes requisitos:

- Tener estudios de licenciatura acreditados mediante el título y la cédula profesional correspondiente.
- Manifestar interés por el campo de la Calidad.
- Definir objetivos profesionales, redactados por escrito en forma de exposición de motivos.
- Contar con equipo personal de cómputo con multimedia y acceso a Internet.

Las solicitudes de admisión deben ser acompañadas por los siguientes documentos:

1. Formato de inscripción.
2. Acta original de nacimiento.
3. Copia fotostática notariada del título universitario.
4. Copia fotostática notariada de la cédula profesional.
5. Documento original de certificación de materias de licenciatura.
6. Legalización de sus certificados de estudios ante los gobiernos de los estados correspondientes para egresados de instituciones que no sean la UAT, el IPN, la UNAM o la SEP.
7. Currículum vitae.
8. Dos fotografías tamaño credencial.
9. Conocimiento intermedio del idioma inglés.



10. Justificación de motivos: sus objetivos personales y razones principales para estudiar el programa.
11. Copia de la CURP (ampliación al 200%).

4.3. SELECCIÓN DE CANDIDATOS

La selección de los candidatos se llevará a cabo mediante entrevistas personales y el resultado de las mismas será sometido a la aprobación del Consejo Académico, que considerará de manera preferente para su aceptación en el programa, a aquellos aspirantes que tengan experiencia o interés en la formación y desarrollo del capital humano de las organizaciones, independientemente de sus antecedentes académicos. Los elementos a evaluar serán:

- Antecedentes profesionales.
- Interés por la gestión y el desarrollo de los recursos humanos.
- Exposición de motivos para ingresar al programa.

5. PLAN DE ESTUDIOS

El Programa de la Maestría en Desarrollo de Recursos Humanos tiene contemplado el inicio de una nueva generación cada año, en el semestre de otoño.

5.1. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El programa está estructurado de la siguiente manera:

- Trece (13) materias y un seminario de investigación.
- Tres (3) reuniones integradoras.
- Trabajo de tesis o proyecto de intervención.
- Examen de grado.



5.2. MATERIAS

5.2.1. Primer Trimestre

- Fundamentos de Recursos Humanos
- Teoría Organizacional

5.2.2. Segundo Trimestre

- Desarrollo Humano y Aprendizaje de Adultos
- Comportamiento Organizacional

5.2.3. Tercer Trimestre

- Estrategias Educativas para Adultos
- Teoría de Sistemas

5.2.4. Cuarto Trimestre

- Reclutamiento, Selección y Evaluación del Desempeño
- Liderazgo y Toma de Decisiones

5.2.5. Quinto Trimestre

- Diseño, Desarrollo y Evaluación de Programas
- Fundamentos e Implementación de Procesos de Cambio

5.2.6. Sexto Trimestre

- Seminario de Administración de Recursos Humanos
- Desarrollo Organizacional

5.2.7. Séptimo Trimestre

- El Proceso de Consultoría en las Organizaciones
- Consultoría en Recursos Humanos: Proyecto de Intervención

5.3. SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

Para la obtención del grado será requisito indispensable cubrir totalmente la estructura del programa esquematizada en la Tabla 5.1.



Es importante destacar que la materia “Consultoría en Recursos Humanos: Proyecto de Intervención”, que se imparte en el séptimo semestre, es un seminario de investigación, al término del cual el alumno deberá tener con-

cluida su tesis o proyecto de intervención para poder obtener la acreditación correspondiente.

Tabla 5.1. Estructura del programa

Reuniones integradoras		Materias a cursar
Reunión integradora I Inducción al programa	Trimestre I	Fundamentos de Recursos Humanos Teoría Organizacional
	Trimestre II	Desarrollo Humano y Aprendizaje de Adultos Comportamiento Organizacional
	Trimestre III	Estrategias Educativas para Adultos Teoría de Sistemas
Reunión integradora II Defensa del protocolo	Trimestre IV	Reclutamiento, Selección y Evaluación del Desempeño Liderazgo y Toma de Decisiones
	Trimestre V	Diseño, Desarrollo y Evaluación de Programas Fundamentos e Implementación de Procesos de Cambio
	Trimestre VI	Seminario de Administración de Recursos Humanos Desarrollo Organizacional
Reunión integradora III Control de avances de tesis	Trimestre VII	El Proceso de Consultoría en las Organizaciones Consultoría en Recursos Humanos: Proyecto de Intervención
Simbología de colores: Materias Seminario de investigación		

5.4. PORTAFOLIO

El portafolio es el elemento central para la evaluación del avance en el programa. Éste debe contener productos que demuestren habilidades y conocimientos en determinadas áreas.

El portafolio consta de tres apartados: el primero incluye los productos de las actividades obligatorias del programa, esto es, tareas, trabajos, actividades por sesión. El segundo consiste en trabajos finales o proyectos profesionales, que constituyen un apoyo y un énfasis en la orientación que se intente dar al programa de estudios. La tercera parte contiene reportes o proyectos de investigaciones en las cuales se haya participado, ya sea como líder de un trabajo colectivo o como parte de un proyecto de investigación desarrollado por un profesor del programa.

5.5. PROCESO DE EVALUACIÓN

5.5.1. Evaluación en línea de las materias

La evaluación de las materias será responsabilidad directa del profesor titular de cada una de ellas. El campus en línea es la plataforma por medio de la cual se establece la comunicación entre los profesores y los alumnos del programa, por lo que sus herramientas son las que se utilizan de manera prioritaria para los fines de evaluación, en especial el portafolio electrónico y las evaluaciones en línea.

Al término del trimestre, la Coordinación de Posgrado hace llegar a los alumnos una boleta con las calificaciones obtenidas en las materias cursadas durante el período.

5.5.2. Seguimiento de las actividades

El estudiante recibirá seguimiento a sus actividades por parte de sus principales monitores



de avance: su tutor y los profesores titulares de las materias que esté cursando en cada período, quienes al término del trimestre entregarán un informe sobre el desempeño de cada estudiante, con las recomendaciones y observaciones personales pertinentes.

5.5.3. Evaluación de los profesores

Al término de cada trimestre, los alumnos deben contestar un formato para la evaluación en línea de los profesores de las materias impartidas durante ese período. La evaluación es anónima, obligatoria y requisito para la inscripción en el siguiente trimestre escolar. La Coordinación de Posgrado comunica posteriormente a los titulares los resultados de la misma, a fin de que el docente tenga una retroalimentación de su desempeño.

5.5.4. Evaluación del programa

Como una política de calidad del programa, éste se evalúa en su totalidad una vez al año.



De manera interna, por parte de la Coordinación de Posgrado, la que debe presentar un informe al Consejo Académico con las recomendaciones que considere convenientes, y una evaluación externa, con objeto de mantener el programa dentro de las recomendaciones de calidad que emitan los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) o las instancias evaluadoras oficiales.

6. CALENDARIO

La maestría está estructurada en trimestres, con tres estancias integradoras a las que los alumnos deben asistir a las instalaciones del Centro de Excelencia en Cd. Victoria, de acuerdo al calendario esquemático mostrado en la Tabla 6.

Tabla 6. Calendario escolar

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
									Trimestre I I Reunión integradora. Inducción al programa. Inicio de cursos.		
Trimestre II			Trimestre III			Trimestre IV II Reunión integradora. Defensa del protocolo			Trimestre V		
Trimestre VI			Trimestre VII III Reunión integradora. Control de avances de tesis. Fin de cursos.								

7. GESTIÓN DEL PROGRAMA

La gestión del programa contempla los aspectos de control escolar, la acreditación de co-

nocimientos previos, si ese fuera el caso, los procesos de tutoría, los trámites de pago y los requisitos de egreso.



7.1. CONTROL ESCOLAR

El control escolar lo lleva a cabo la Coordinación de Posgrado, de manera conjunta con la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad. Los alumnos pueden tener acceso a la información tanto académica como administrativa a través del Campus en línea y un módulo especializado para la consulta de su estado de cuenta:

www.posgrado.uat.edu.mx

7.2. ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS

El alumno que haya cursado materias que integran el plan de estudios de la Maestría en Desarrollo de Recursos Humanos en otros posgrados con reconocimiento oficial, podrá solicitar al Consejo Académico la revalidación de las mismas. Para ello, deberá presentar la solicitud correspondiente, acompañada de lo siguiente:

- Certificación oficial de la calificación obtenida.
- Programa detallado de la materia.
- La documentación adicional que le sea requerida por el Consejo Académico para analizar la equivalencia de las materias.

Con base en los documentos presentados, el Consejo Académico decidirá si procede la evaluación de los conocimientos o habilidades previas. En caso de ser aprobada la solicitud por el Consejo Académico, el estudiante se someterá a la evaluación por un Comité de Acreditación integrado por el titular de la materia, el tutor y un experto externo, quienes le aplicarán un examen oral y un examen escrito para determinar la necesidad de trabajos adicionales o complementarios para cubrir los elementos de la materia que no sean dominados por el estudiante.



7.3. TUTORÍA

Cada estudiante, al ser admitido en el programa, recibirá la recomendación de asignación a un tutor, de acuerdo con su línea prioritaria de investigación o interés y sus experiencias previas, quien será el responsable de brindarle apoyo y asesoría durante la realización de sus estudios.

El tutor participará también en el proceso de acreditación de conocimientos previos del estudiante, si éste fuera el caso.

Para la formalización de la aceptación, el estudiante y el tutor tendrán una entrevista formal, después de la cual deberán manifestar por escrito su mutua aceptación a la Coordinación de Posgrado.

7.4. TRÁMITES DE PAGOS

Una vez inscritos en el programa, los alumnos pueden hacer los pagos de sus colegiaturas en cualquier sucursal de BANORTE, utilizando el siguiente procedimiento:

- 1.- Acceder a la página web:
<http://sinfonia.uat.edu.mx/siscu/>
- 2.- Introducir el número de su matrícula
- 3.- Introducir la clave (*password*), que en este caso será el mismo número de matrícula del alumno
- 4.- Consultar el menú
- 5.- Seleccionar la opción “Ficha de Depósito”
- 6.- Especificar la cantidad que desea pagar
- 7.- Seleccionar la opción “Generar Ficha”
- 8.- Imprimir la ficha
- 9.- Presentar la ficha en cualquier sucursal de BANORTE
- 10.- Realizar el pago

El alumno tendrá disponible, vía Internet y a través de la misma página, una opción para cualquier consulta que desee hacer sobre su estado de cuenta.



Los pagos por concepto de trámites para titulación se harán directamente en la caja de la Dirección de Servicios Escolares, ubicada en el edificio de la Rectoría de la Universidad, a excepción del pago de sinodales para el examen de grado, que deberá hacerse el día programado para éste, en las oficinas administrativas del Centro de Excelencia Victoria.

7.5. REQUISITOS DE EGRESO

Para poder titularse, el alumno deberá haber cumplido todos los requisitos que señala la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad. Una vez liberada la tesis con la aprobación oficial de su director y cubiertos dichos requisitos, podrá solicitar la fecha para la presentación de su examen de grado. Al autorizarse este último, la Coordinación de Posgrado iniciará los trámites oficiales para que sea emitido el título y la cédula de grado correspondientes.

7.5.1. Opciones de titulación

La Maestría en Desarrollo de Recursos Humanos ofrece dos opciones para la titulación:

1. **Elaboración de tesis de grado.** Bajo esta opción, el alumno deberá elaborar una tesis, de acuerdo a las especificaciones y lineamientos que al efecto se tienen establecidos en la Coordinación de Posgrado.
2. **Proyecto de intervención.** Esta opción contempla la propuesta de una intervención de cambio en una organización, con



objeto de mejorar algunos de sus procesos básicos.

8. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

8.1. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

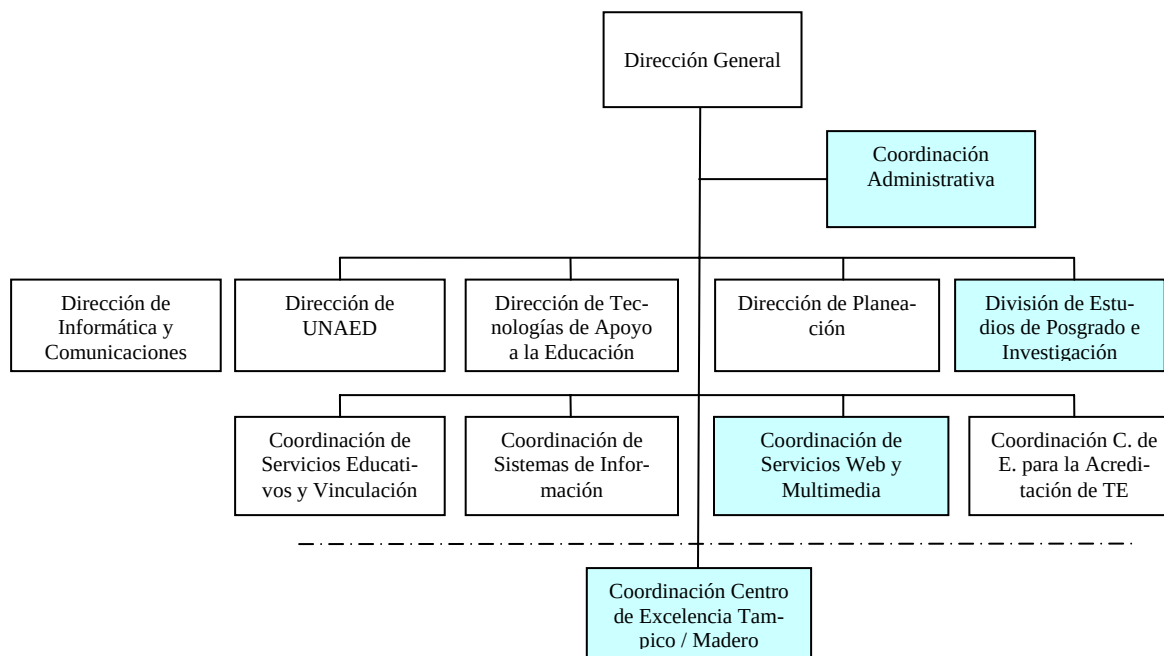
La Dirección General de Innovación Tecnológica es una dependencia de la Rectoría de la Universidad, responsable, aparte de sus actividades académicas, de las áreas de informática y telecomunicaciones que prestan servicio a todos los campus de la UAT.

Su estructura organizacional se refleja en el organigrama mostrado en la Figura 8.1, en donde se señalan en color las áreas que tienen relación directa con los alumnos del posgrado.

La División de Estudios de Posgrado e Investigación se integra con dos coordinaciones centrales: a) La Coordinación de Posgrado, que es la responsable directa del control escolar de los programas de maestría y doctorado y la Coordinación de Investigación, que regula los aspectos relacionados con la investigación, tanto en los programas académicos como en los proyectos que llevan a cabo los investigadores adscritos a la dependencia. El Consejo Académico es la máxima autoridad local en lo referente a docencia e investigación y sus disposiciones se encuentran plasmadas en el Reglamento Local de Investigación y Posgrado.



Figura 8.1. Organigrama de la Dirección General de Innovación Tecnológica



8.2. PROFESORES

El titular de cada curso ofrecido en el programa es un profesor con experiencia en el área. Su función es facilitar el proceso de aprendizaje, el cual es responsabilidad del alumno, quien contará con los elementos necesarios, en el campus virtual, para llevar a cabo las diferentes actividades que se planean desde el inicio del programa. El profesor proporciona el apoyo, aclara las dudas y dirige los debates

tanto en la sesión interactiva como en el foro. También guía a los grupos de discusión en forma horizontal y democrática. Finalmente, es quien coordina el proceso de evaluación a los elementos que comprenden el programa.

En la tabla 8.2 se detallan los datos generales de los profesores que integran la planta docente, así como sus líneas principales de investigación.

Tabla 8.2. Personal académico

	Nombre	Formación	Líneas prioritarias
	Esteban Alfaro García alfanet@prodigy.net.mx	Doctor en Ciencias de la Educación	- Modelos dinámicos - Sistemas de información



	Alberto Bazaldúa Zamarripa alberto.bazaldua@iest.edu.mx	Maestro en Administración	▪
	Juan Ramón Capistrán Delgado jcapy@hotmail.com	Maestro en Administración	▪ Desarrollo organizacional ▪ Sistemas de adquisiciones
	Gerardo Carmona García jcarmona@uat.edu.mx	Maestro en Comunicación Académica	▪ Psicopedagogía del aprendizaje en el adulto ▪ Desarrollo humano
	Raúl Derat Solís rderat@uat.edu.mx	Doctor en Educación Internacional	▪ Procesos de consultoría
	Aquiles Hernández Rodríguez ahernandez@uat.edu.mx	Maestro en Administración	▪ Mercados de trabajo ▪ Administración de instituciones de enseñanza superior
	Juan Enrique Lira Uribe jelira3@hotmail.com	Doctor en Administración	▪ Planeación prospectiva ▪ Enfoque de sistemas
	Alfredo Loza Galván aloza@uat.edu.mx	Maestro en Administración	▪ Liderazgo ▪ Desarrollo personal
	Francisco Olivares Uribe fcolivares@terra.com.mx	Maestro en Administración y Maestro en Desarrollo Organizacional	▪ Relaciones industriales ▪ Desarrollo Organizacional
	José Luis Pariente Fragoso jpariente@uat.edu.mx http://academia.uat.edu.mx/pariente	Doctor en Educación Internacional	▪ Procesos de cambio y desarrollo organizacional
	Felipe Pearl Zorrilla fpearl@uat.edu.mx	Maestro en Administración	▪ Liderazgo y toma de decisiones



unidades académicas multidisciplinarias y facultades de la universidad.

9.2. INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA

La infraestructura tecnológica con la que cuenta la universidad se resume en la Tabla 9.1.

Tabla 9.1. Infraestructura de telecomunicaciones e informática.

Infraestructura	Servicios
Videoconferencia	38 ^(Nota a)
Extensiones de voz	736
Nodos de red (conectores)	6,544
Cableados cobre (UTP)	359,303 mts.
Cableados de fibra (FO)	10,365 mts.
Computadoras	5,762
Servicios de red (switches)	7,836

Nota (a): De estas conexiones de videoconferencia, 10 corresponden a los Centros y Aulas de Excelencia.

Estos servicios forman parte de la Red de Telecomunicaciones de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, la cual puede interactuar con otras redes universitarias vía:

- **Internet2.** Con una capacidad en ancho de banda de E3, conectada a la red de la Corporación Universitaria para el desarrollo de Internet2 (CUDI), que actualmente agrupa a 74 universidades en todo el país.
- **Servicios de ISDN.** Contratados con Telmex y Avantel, con capacidad de un E1 cada uno (5 conexiones de videoconferencia a 384 kbps. cada una).
- **Internet comercial.** Por medio de video en demanda (*streaming*).



Todos los servicios de videoconferencia se manejan por medio de una unidad Multipunto que soporta hasta 60 sesiones, ya sea en una o varias conferencias. Con la plataforma actual de telecomunicaciones de la Universidad es posible llevar a cabo cualquier tipo de conexión para recibir los enlaces de videoconferencia que requieran nuestros programas de posgrado en su modalidad a distancia.

9.3. BIBLIOTECA

La biblioteca del Centro de Excelencia de Cd. Victoria está integrada por una sección de acervos físicos y consulta presencial y el área de consulta virtual. En la primera se dispone de más de mil quinientos ejemplares, todos ellos especializados en las líneas de investigación y generación del conocimiento de los posgrados que se imparten en esas instalaciones.

La sección de consulta en línea está integrada por 35 equipos de cómputo de la más avanzada tecnología, mediante los cuales se tiene acceso a Internet y a bases de datos como *On Line Computer Library Center* (OCLC), así como consulta y descarga de libros virtuales mediante el sistema *eBrary*.

10. COSTOS DEL PROGRAMA

- Inscripción trimestral de \$ 870.00.
- Colegiaturas de \$ 4,000.00 por materia.
- Examen de grado y costos estimados de titulación: \$ 4,000.00
- Las cuotas podrían ser ajustadas anualmente considerando el índice de inflación reportado por el Banco de México.
- Las reuniones integradoras tendrán un costo de \$ 1,000.00. Los gastos correspondientes a transportación, hospedaje y alimentación correrán por cuenta de los alumnos.
- La UAT respaldará las gestiones de los alumnos para la obtención de becas,



mediante las cartas institucionales que se requieran.

NOTA: Los datos anteriores pertenecen al ciclo escolar 2006-2007.

11. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Universidad Autónoma de Tamaulipas
Dirección General de Innovación Tecnológica
División de Estudios de Posgrado e Investigación.

Dirección General de Innovación Tecnológica



Centro de Excelencia. Centro Universitario
Cd. Victoria, Tamaulipas
Tel. (834) 318 1704, (834) 318 1705
posgrados@uat.edu.mx
<http://www.excelencia.uat.edu.mx>

La presente Guía para el Alumno de la Maestría en Desarrollo de Recursos Humanos (Documento GADRH_3.0) fue elaborada por el Dr. José Luis Pariente. Se editó en Cd. Victoria, Tamaulipas, en septiembre de 2006.

Anotaciones: